

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
**ACCIONISTAS DE JOFER S.A**  
Ciudad.-

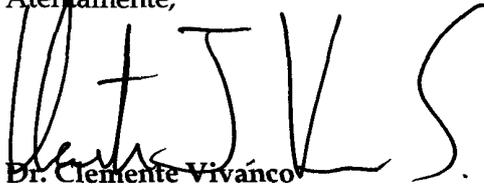
De mis consideraciones:

Conforme lo establece la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el Informe Anual respecto del desenvolvimiento de la compañía correspondiente ejercicio fiscal 2010.

Revisado fueron los comprobantes, asientos y libros contables por este periodo. He llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden llevados y dentro de Normas básicas contables legalmente establecidas; también revisé los Libros Sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Sin otro particular que poner a su consideración, quedo de ustedes,

Atentamente,



**Dr. Clemente Vivanco**  
**Comisario**

Quito, 15 de Marzo de 2011

c.c.: Presidente  
Gerente General  
Archivo

